

## NOTA DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ÁVILA

Se pone en conocimiento de todo el Profesorado dependiente de esta Dirección Provincial que carezcan de destino definitivo así como, a los que teniéndolo no puedan prestar sus servicios en el mismo o se les haya concedido comisión de servicios que el calendario de adjudicación de destinos provisionales será el siguiente:

## **CUERPO DE MAESTROS**

11 de Julio: Publicación de Maestros pendientes de destino

12 y 13 de Julio: Plazo de alegaciones

14 de julio Publicación de puestos vacantes

17 de Julio: Publicación adjudicación de destino

A partir del día de la fecha y hasta el 11 de julio los Maestros que aún no lo hayan presentado, deberán realizar petición de centros y puestos por orden de preferencia

## CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL, ARTÍSTICA E IDIOMAS

14 de Julio: Publicación de Profesorado pendiente de destino

Hasta 18 de Julio: Plazo de alegaciones

19 de Julio Publicación de puestos vacantes

25 de Julio: Publicación adjudicación de destino

A partir del día de la fecha y hasta el 14 de Julio, los Profesores que aún no lo hayan presentado, deberán realizar petición de centros por orden de preferencia.

Ávila, 10 de julio de 2017

DIRECTOR PROVINCIAL

Fdor Santiago Rodríguez Sánchez